	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 2

Dependencia responsable: __SPPA_____

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: ____19/07/2023_____ Hora de inicio _____11:00 AM_____ Hora de finalización_____11:30 AM_____

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar el documento técnico de soporte y organizar la formulación del plan de acción

TEMAS TRATADOS

1. Revisión Documento Técnico de Soporte
2. Propuesta de reorganización del documento
3. Plan de trabajo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicia con la participación de la profesional Carolina Torres, quien nos informa que el día anterior tuvo una reunión con la jefe de la subdirección, María del Carmen Pérez, en donde además de varios temas, se mencionó el PDA. Carolina le presenta una propuesta para reorganizar el documento y ella está de acuerdo en estructurarlo de esta manera. Respecto a ello, con la revisión del documento se sugieren los siguientes cambios:

Para el marco normativo se propone ampliar el marco internacional frente a las recomendaciones que entrega la Organización de Naciones Unidas para la gobernanza integrada a los recursos hídricos.

Frente a la normatividad distrital también se sugieren unos cambios en el capítulo que menciona el Acuerdo 790; para el último párrafo, se pide modificarlo y que se complemente con las acciones estratégicas que tratan el recurso hídrico en este acuerdo.

En un capítulo que se puede denominar marco conceptual o estado del arte se puede organizar la información contenida y eliminar los instrumentos de planeación que armonizan este elemento, y anexarlos al marco normativo. Pues, en este capítulo van más los conocimientos y avances relevantes en el cambo del agua y la gobernanza.

Adicionalmente, el apartado de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático debe incluirse en el capítulo del estado del arte, pues, es un fenómeno importante a considerar dentro del sistema hídrico como situación actual.

En el contexto del territorio, se habla del Convenio Ramsar, se considera que también debe ir en el marco normativo. En este capítulo, se debe trabajar lo relacionado con los 11 parques ecológicos establecidos en el Distrito Capital. De acuerdo con la jefe, se puede relacionar con los canales, quebradas y el contexto del POT frente al sistema hídrico.

Se encuentran también, unos capítulos que se denominan plan distrital del agua Bacatá Hidropolis, conexión con la ancestralidad. Se sugiere revisarlo y parte de este vaya a un apartado de identificación de actores o también al contexto del territorio dependiendo lo que se encuentre identificado. Incluir también un elemento de gobernanza y participación, incluir todos los actores para la coordinación interinstitucional.

Se apunta a crear un capítulo para la articulación de instrumentos, para mencionar la Política Nacional de Gestión del Recurso Hídrico; el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial. Lo anterior, con el fin de plasmar todo lo relacionado al recurso hídrico y así evitar duplicidad de estrategias o acciones.

Dando continuidad a la reunión, se informa que María del Carmen, sugiere ir adelantando las modificaciones de este documento. La profesional María Ximena Pineda refiere que el equipo se organice para modificar este documento, con base a lo mencionado por Carolina anteriormente.

De acuerdo con lo anterior, se creará una tabla que mostrará el nombre del profesional del equipo que estará desarrollando una de las acciones mencionadas al inicio. Por ejemplo, la revisión del Plan Nacional de Desarrollo, organizando los elementos relacionados con el agua y su articulación con este plan. Todo esto, para continuar con la estrategias y acciones del plan de acción como parte del plan de trabajo.

Por último, se solicita por parte del profesional Leonardo Ladino, organizar previamente con la profesional Alba Ruth Alejo las reuniones, para que pueda asistir a estas oportunamente, teniendo en cuenta que ella también está designada en este equipo.

No se presentan más inquietudes y/o sugerencias, dando por terminada la reunión.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Tabla con los temas pendientes por organizar	**Carolina Torres**	**28/07**
Reorganización del Documento	**Carolina Torres**	**28/07**
(Incluir tantas filas como sea necesario)		

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 20/12/2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 27/12/2022	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 27/12/2022

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 2

FECHA: 19-07-2023	HORA DE INICIO: 11:00 AM	HORA DE TERMINACIÓN:11:37 AM
LUGAR: Virtual	TEMA: Avances PDA	RESPONSABLE: Equipo PDA

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
María Ximena Pineda Beltrán	SPPA/SDA		X		ximena.pineda	3115892304	MARÍA XIMENA PINEDA B.
Leonardo Favio Ladino Gutiérrez	SPPA-SDA		X		leonardo.ladino	32020346216	Leonardo Favio Ladino G.
Angela Chiguasuque Neuta	SPPA-SDA		X		angela.chiguasuque	3115424718	Angela chiguasuque Neuta
Adriana L. Buitrago S.	SPPA-SDA		X		adriana.buitrago	3002463764	Adriana Buitrago
Henry Bohórquez P.	SPPA-SDA		X		henry.bohorquez	3132128969	Henry Bohórquez P
Carolina Torres Tello	SPPA-SDA		X		carolina.torres	3165364685	Carolina Torres Tello
Mónica A. Cadena	SPPA-SDA		**x**		monica.cadena	3212070691	*Mónica Cadena*

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 2

FECHA: 19-07-2023	HORA DE INICIO: 11:00 AM	HORA DE TERMINACIÓN:11:37 AM
LUGAR: Virtual	TEMA: Avances PDA	RESPONSABLE: Equipo PDA

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.